



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES GARANTICE EL ABASTECIMIENTO SUFICIENTE DE MATERIAL, EQUIPO E INSUMOS MÉDICOS Y DE PROTECCIÓN A LAS Y LOS TRABAJADORES DE LOS HOSPITALES DEL SECTOR SALUD QUE FUERON DESTINADOS AL TRATAMIENTO DE PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON COVID-19, EN NAYARIT Y EN EL RESTO DEL PAÍS.

SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN

PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

PRESENTE.

La que suscribe, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Senadora de la República de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Senadores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II; 108, 109, 110 y 276 numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República, así como los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que a través de las instancias correspondientes garantice el abastecimiento suficiente de material, equipo e insumos médicos y de protección a las y los trabajadores de los hospitales del sector salud que fueron destinados al tratamiento de personas diagnosticadas con COVID-19, en Nayarit y en el resto del país, al tenor de las siguientes:**

CONSIDERACIONES

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus descubierta recientemente. Este virus, como la enfermedad que ocasiona fueron



desconocidos antes de que surgiera aquel brote en China, específicamente en Wuhan, esto en diciembre de 2019.

La COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo, siendo México el lugar número 7 de la lista de países con más decesos derivados de la pandemia mencionada, hasta el día de hoy.

Sobre los contagios se sabe lo siguiente: una persona se puede contagiar de COVID-19 por haber mantenido contacto con otra que esté infectada por dicho virus. Esta enfermedad se expande de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Las gotículas no alcanzan mucha distancia y caen rápidamente al suelo. Se puede contraer la COVID-19 si se inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus y por ello es importante mantenerse al menos a un metro de distancia de los demás.

Existe el riesgo de que las gotículas aterricen sobre objetos y superficies que rodean a la persona, como un teléfono celular, una mesa, una silla, barandales, etc., de modo que otras personas pudieran contraer el virus si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. La principal recomendación es lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.

Una vez explicado esto, es necesario apuntar que según Mexicanos Contra la Corrupción, en México los médicos mueren 6 veces más que en China por COVID-19 y el doble que en Italia, además nuestro personal de salud se muere cinco veces más por Covid-19 que en Estados Unidos.

Señala que durante los cinco meses de pandemia que llevamos hasta el momento, la COVID-19 ha dejado sin vida a más de 20 mil personas en nuestro país, de los cuáles existe una estimación que cerca de 500 eran trabajadores de la salud, según las cifras oficiales. Sin embargo, el gobierno no ha tenido a bien, transparentar las cifras de cuántos son en realidad y en qué hospitales se contagian y mueren las mujeres y hombres de la salud.



En todo el mundo existen contagios a los médicos, pues al ser una pandemia mundial y además proveniente de una enfermedad desconocida, existe un riesgo inminente de que esto suceda, pero la cantidad de muertes y contagios puede variar depende la actuación de los gobiernos en turno.

Por ejemplo, durante los primeros meses de la pandemia, China vio la mayor tasa de contagio entre el personal de salud, pero los últimos días de febrero sólo el 4% del personal sanitario en China se estaba contagiando, es decir, las condiciones mejoraron exponencialmente, mismo caso en Italia, donde sólo 9% del personal de salud enfermó de COVID-19 durante los meses más fuertes de la pandemia.

Por otro lado y contrario a dichos países, en México la tasa de contagio de personal de salud es 6 veces más alta que en China y mayor al doble que en Italia. A inicios de mayo, la tasa de contagio entre dicho personal era de 23%, 40 días después esta tasa de contagio se mantiene en 21% respecto a todos los contagios presentados en el país.

Entrando a una comparación con Estados Unidos, pues en el país vecino tienen más de 600 muertos entre personal de salud de un total de 115 mil fallecidos por COVID-19, mientras que en México hay 463 defunciones, hasta el 16 junio 2020, de personal sanitario de un total de 18 mil fallecimientos, según las cifras oficiales.

Esto tiene dos razones, pero una de ellas es la que tenemos en nuestras manos resolver, pues obviamente una parte de los contagios deriva de la exposición que tiene el personal sanitario con la enfermedad, pero por otro lado está la falta de insumos y equipo médico necesarios para enfrentar la pandemia mencionada, pues la autoridad sanitaria solo entregó un tercio de los insumos necesarios al cuerpo médico que enfrenta la pandemia más grandes en años y la falta de capacitación hacia el mismo sector.

En Nayarit, el médico cirujano José Luis Orendain, trabajador del Hospital General de Zona No.10 del IMSS en el municipio de Santiago Ixcuintla, murió a causa de un contagio de COVID-19.

El médico se contagió atendiendo el primer caso de coronavirus en Nayarit, el pasado 31 de marzo pasado.



Este solo representa uno de los 1,380 casos de contagios confirmados y de las 160 muertes habidas hasta ahora en el Estado de Nayarit, mismas cifras que sin duda, con mayor capacitación, equipo necesario e insumos suficientes, pudieron haber sido menos.

Es urgente atender la crisis por la que atravesamos en el estado y en todo el país, la obligación del Gobierno Federal es darle puntual seguimiento y dotar del equipo, insumos y material necesario y suficiente, a todo el personal de salud, a los hospitales y claro, a los contagiados.

Debido a lo anterior, someto a la consideración de esta Comisión Permanente, la siguiente Proposición con Punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que, a la brevedad y en el marco de sus atribuciones, instruya a las instancias correspondientes a garantizar el abastecimiento suficiente de material, equipo e insumos médicos y de protección a las y los trabajadores de los hospitales del sector salud que fueron destinados al tratamiento de personas diagnosticadas con COVID-19, en Nayarit y en el resto del país.

ATENTAMENTE

Gloria Elizabeth Núñez Sánchez

Senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a 25 de junio de 2020